El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — *Descalzos, 6 —LEÓN* — NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | *León, 6 de julio de 1922* | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — *Un año diez pesetas, y cinco un semestre* — PAGO ADELANTADO | Núm. 1026

De mi diario

El astro-rey fundía la tierra con sus rayos caliginosos, dejando la naturaleza en soporífera modorra; por el camino polvoriento dejábamos nuestra ropa hecha girones y animosos nos acercábamos a la aldea; de pronto se encapota el firmamento y pavorosa nube deja escuchar sus primeros truenos; zigzagneantes relámpagos iluminan el espacio y mi amigo, mi caro acompañante, temeroso ante la tormenta que se cierne sobre nuestras cabezas, me invita a retroceder; le animo a proseguir, asegurándole que nada debemos temer, y a poco divisamos la espadañada torre del lugar hacia el cual nos dirigimos; es la hora crepuscular y el tañer de la campana eleva al cielo sus sones y nos invita a musitar el Angelus.

Penetramos en el pueblo y a poco de llegar nos saludan afectuosos los maestros; él, encanecido, muerta su ilusión por la experiencia de conocer durante treinta años las gentes de la aldea; las gentes, que no se acordaron jamás de la Escuela, que no pusieron el menor empeño en atenderla como se merece; ella joven, animosa, entusiasta, porque no ha sido todavía víctima de los desengaños; ambos parecen rejuvenecerse a nuestras primeras palabras; hay que invitar al pueblo a la visita; voy haciendo públicas todas mis visitas; hay que aproximar el pueblo a la escuela; fundirle, si es posible, con ella; hagamos patria, les digo apenas cambiadas las primeras palabras, y a estas frases, como conjuro mágico, se yerguen, se entusiasman, se sienten poseídos de la grandeza de su misión.

Al día siguiente, la escuela es un paraíso; alegres, sonrientes, las niñas han colocado en las mesas, sobre las ventanas, en las puertas las más bellas flores que han encontrado; con sus manecitas delicadas han realizado c o s a s primorosas; ellas mismas invitaron, a ruego mío, a que concurran a la escuela sus padres, sus hermanos, sus parientes; en sencilla conversación pasamos las horas; hablamos de todo; al recorrer el Génesis, el sacerdote nos mira con unción evangélica, como bendiciéndonos; al recordarles que no deben maltratar a las aves, varios pajarillos se posan sobre el alféizar de las ventanas como dándonos las más expresivas gracias en armoniosos trinos; lloran las mujeres cuando manifiesto a las niñas la gran obra que ha de realizar la escuela; la de la paz universal, que no hemos sabido llevar a cabo sus antecesores; sollozan todos cuando las almas inocentes elevando sus ojos al cielo en piadosa oración piden al Señor que las proteja, y lloro yo, a pesar de mis esfuerzos para evitarlo, al decir con ellas con voz trémula por la emoción «iluminad Señor nuestro entendimiento»...

Y al alborear del otro día, cuando llegamos al próximo pueblo, la mayor parte de las casas ostentan engalanadas sus fachadas con grandes ramos de chopos y de fresnos, en tanto que la campana de la espadañada torre, invita a los fieles a la oración, caminando las mujeres, humildemente recatadas, musitando el Angelus y recordando nosotros el hagamos patria, envueltos durante cuatro leguas de camino polvoriento por la bandera española, que forman los campos con el color gualdo de sus mieses próximas a la madurez y el rojo vivo de las amapolas que reflejan heridas par el sol canicular.

IGNACIO GARCÍA Y GARCÍA
Inspector jefe de primera enseñanza de la provincia de León.

La Nacional del Magisterio Primario

La Comisión permanente de esta Asociación viene gestionando, desde el principio de la discusión de Presupuestos, las mejoras que la clase tiene solicitadas.

La opinión de los señores parlamentarios no ha sido muy favorable a nuestras solicitudes, y esta ha sido la causa de que terminara la aprobación del presupuesto de Instrucción pública sin lograr que en el mismo se consignara aumento en nuestros haberes.

Cumpliendo con nuestro deber, se continúan los trabajos para que en el articulado de la Ley pueda concederse una autorización ministerial que si no en uno, fuera en dos o más presupuestos, para la reforma de las escalas. Del resultado no nos atrevemos a adelantar juicios, ya que depende de varios factores.

Uno de estos días se presentará un voto particular para que el Estado se encargue de todo lo referente a locales-escuelas y casa-habitación de los maestros.

Nuestra gestión continuará en el Senado, intensificando la labor cuanto sea posible, a fin de conseguir lo que por tantas razones nos corresponde en justicia.—El secretario, *C. Morillo*

LAS HURDES LEONESAS

Según la prensa de Madrid, Su Majestad el Rey ha recorrido las Hurdes situadas al Nordeste de la provincia de Cáceres.

La impresión del Monarca y sus acompañantes al ver este territorio miserable, no sólo por el atraso de sus moradores, sino por el abandono en que los han dejado los Gobiernos, no será para descrita.

Pero no crea nuestro Soberano que solo ésta región es la atrasada en España. Dentro de esta misma provincia de León hay una región poco menos miserable que las Hurdes, abandonada de nuestros gobernantes, de la que ni los mismos diputados que la representan se han acordado más que para pedirle los votos cuando llega el período electoral. Si estos señores imitasen al señor conde de Romilla, moverían también a compasión al Rey para que visite estas Hurdes leonesas de que os voy a hablar.

Al Suroeste de León y entre las ramificaciones del Teleno y Peña Negra, existe una región que llamamos Cabrera Alta y Baja; la primera perteneciente al partido de Astorga y la segunda al de Ponferrada. Sus habitantes carecen también de vías de comunicación, no tienen boticas y cuando les hace falta algún medicamento tienen que bajar a La Bañeza, Astorga o Ponferrada, por caminos como los de Las Hurdes, más propios de cabras que de personas y, por añadidura, cubiertos de nieve la mayor parte del año.

Las viviendas son tan higiénicas, como las hurdanas o acaso menos, porque aquí existe ganado, y por tanto tiene que aumentar el excremento, que es lo primero que se encuentra al entrar en estas viviendas.

Los maestros de esta región, para luchar contra el analfabetismo, les dan por escuela inmundos locales cubiertos con paja y por entarimar. Añádese a ésto, el olor que despiden aquellos niños.

La alimentación consiste en pan de centeno y patatas; y su principal industria es la recría vacuna, lanar y caprina, y podrían con facilidad dar desarrollo a otras industrias, si tuvieran medios de comunicación, en las fertiles riberas que rodean ese territorio.

¿No podrían los señores diputados que representan esas regiones llamar la atención del Monarca para que las visitase; para que viendo que media España está tan atrasada como Las Hurdes, hiciese cambiar el rumbo de sus gobernantes y colonizaran nuestra Península en lugar de llevar nuestros brazos y nuestros millones al otro lado del Estrecho, donde nos pagan con ingratitudes?

Al menos éstos se lo agradecerían.

Pero por desgracia nuestros gobiernos seguirán derrochando millones y millones supérfluamente en colonizar un país en el que nada tenemos que hacer, antes de arreglar nuestra propia casa.

Con 4.000 millones y 50.000 hombres enterrados en Marruecos, cuánto hubiera podido hacerse en España.

PEDRO CORDERO

Nava de los Caballeros, junio de 1922.

MENAJE PARA ESCUELAS
Véase la 4.ª plana

Lillo y los maestros

EN LA VECILLA

(Continuación)

Ahora vengo a mí mismo. He expresado antes que cada espíritu debe tener una idea o un núcleo de ideas en torno a las cuales deberá moverse. Mi idea fija, imborrable, en el plano de mi profesión, es esta: la de hacer moverse al Magisterio que me está encomendado con plena y discreta autonomía; la de llevaros a un *self-government* con la máxima libertad legal; la de no subirme al picacho demasiado alto de una jerarquía que me agrada precisamente por lo que tiene de función de cariño y de apostolado; la de no subirme, si no al contrario, subir a los demás y juntarnos todos a medio camino...

Esa es mi idea. Aspiro con este tipo de reuniones a situarnos todos en un plano de colaboración necesaria, de colaboración real. Os llamo no para que se oiga aquí solamente mi voz. No para alzarme como único maestro creyéndome, con una insuperable pedanteria, que yo solo poseo el secreto de la verdad o que, teniendo la máxima ciencia, nadie ya podrá enseñarme. Os llamo, al contrario, buscando vuestro espíritu, inquiriendo vuestra duda, haciendo demanda de vuestra fecunda aportación.

El año anterior traje aquí unos cuantos motivos de meditación Todos hablamos, dió cada uno lo que tenía, fué aquello sencillo y enseñador como una parábola. Quiero más todavía, que no sea yo el que dicte los motivos, que seáis vosotros, que vivís más profundamente la realidad. Que uno de vosotros de el tema. Que uno diga cual es su mayor inquietud y los otros le demos devotamente ayuda para meditar.

Así concibo yo esta clase de entrevistas. A eso os he llamado y a eso estoy aquí. Hemos de hablar todos. No escatiméis —os lo pído—vuestra duda y vuestra enseñanza. No quedéis en el silencio por temores literarios, por temores infantiles. Aquí estamos juntos hermanos con hermanos. Que cada cual, pues, se exprese con su forma habitual.

* * *

Después de indicar que empezaríamos la conversación por la tarea iniciada el año último—presupuestos y horarios—y leer dos presupuestos límites, de ellos distribuida la consignación en tres partidas —calefacción, limpieza e imprevistos—y otro demasiado articulado, para concluir qne el presupuesto debe estar colocado a una distancia equidistante de los dos, se pasó a discutir el presupuesto.

La comisión-ponencia leyó su proyecto en tres tipos y después de una ámplia y cordialísima discusión en la que cada uno aportó su saber y su experiencia, quedaron aprobados en la forma siguiente:

Presupuestos para escuela diurna de la consignación efectiva 147'45.

Tipo A.—Para escuela con muy poco material.

Para útiles de escritura (papel, tinta, plumas, tiza, lápiceros, etc.) .	35'00
Para libros (diccionario, láminas o libros de imágenes, libros de viajes, postales de obras de arte, etc.) .	30'00
Para trabajos manuales (cartón, cartulina, papel de colores, etc.) .	10'00
Para labores en las regidas por maestra o para elementos para las clases de ciencias naturales en las de maestro.	10'00
Para aparatos que no se pueden construir fácilmente en la escuela (termómetro, cinta métrica, lentes, etc.) .	10'09
Para la clase de limpieza (jofáina, jabón, toallas, escobas, etc.) .	15'00
Para calefaeción. .	30'00
Para imprevistos y reparaciones. .	7'45
Total.	147'45

Tipo B.—Para escuela regularmente surtida.

Para útiles de escritura. .	35'00
Para libros. .	36'00
Para labores o elementos pala construcción de material de Geometria y Agrimensura. .	11'00
Para aparatos (estuche de matemáticas, etc.) .	15'00
Para gastos del museo escolar. .	5'00
Para la clase de limpieza. .	8'00
Para calefacción. .	30'00
Para imprevistos y reparaciones. .	7'45
Total.	147'45

Tipo C.—Para escuela bien surtida.

Para útiles de escritura. .	35'00
Para aparatos (altímetro, máquinas, etc). .	22'00
Para láminas, objetos plásticos, etc., destinados a la Biología. .	20'00
Para suscripción a una revista de agricultura, ganadería y economía doméstica.	17'00

Para la clase de limpieza.	7'00
Para herramientas para trabajos manuales.	9'00
Para calefacción.	30'00
Para imprevistos y reparaciones.	7'45
Total	147'45

Hay que hacer constar que se separó de estos tipos todo el mobiliario, cuadros, talla y registros reglamentarios, por no estimar de necesidad su inclusión en estos modelos.

La limpieza no tiene la consignación habitual por haberse convenido en que debe ser hecha por los mismos niños. Es una clase de las más interesantes como aplicación de ciertas lecciones de higiene y economía doméstica.

Después se pasó al estudio del horario. Con poco tiempo por lo avanzado de la hora y después de leido el proyecto de la comisión se convino en el siguiente horario mínimo:

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
(MAÑANAS)

Entrada, lectura del Quijote, conversación o cálculo mental.	30 m.
Gramática.	40 m.
Escritura.	30 m.
Descanso y canto	20 m.
Cálculo.	45 m.
Conversación y salida.	15 m.

(TARDES)

Entrada, lectura del Quijote, conversación o cálculo mental.	30 m.
Ciencias físico-naturales.	40 m.
Dibujo	35 m.
Descanso y gimnasia.	20 m.
Lectura.	40 m.
Conversación y salida	15 m.

MARTES, JUEVES Y SÁBADOS
(MAÑANAS)

Entrada, lectura del Quijote, conversación o cálculo mental.	30 m.
Geografía.	40 m.
Escritura.	30 m.
Descanso y canto.	20 m.
Cálculo.	45 m.
Conversación y salida.	15 m.

(TARDES)

Entrada, lectura del Quijote, conversación o cálculo mental.	30 m.
Gramática.	40 m.
Dibujo.	35 m.
Descanso y gimnasia.	20 m.
Lectura.	40 m.
Conversación y salida.	15 m.

En las escuelas de maestra la clase de Gramátida del segundo grupo de días se sustituye por labores para los niños.

La tarde del jueves o sábado se dedican a paseo escolar.

Terminados estos estudios se fijó la labor para la próxima reunión que consistará en discutir los programas de la Aritmética, Geometría y Agrimensura y Geografía e Historia. Fué nombrada la comisión-ponencia que componen D.ª Concepción Alvarez, D.ª Emiliana Braceras, D. Benigno García y don Inocencio Santos, maestros respectivamente de Peredilla, Barrio de la Tercia, Villamanín y La Vid.

Y termina la reunión aconsejándonos el Sr. Lillo que sigamos meditando en estas cuestiones y que nos reunamos frecuentemente por ayuntamientos que es como si nos reuniéramos por familias. Dice que a veces encuentra a los maestros muy lejos unos de otros y que está mal poner hitos entre nuestras vidas. Si jnntáis fuertemente las manos y los corazones—termina—pronto llegará vuestro reinado.

* * *

He de hacer constar lo mucho que me place este género de reuniones fecundas, cordiales y enseñadoras. Este año pudo verse ya el fruto de la reunión del pasado. Cada maestro recogió un estímulo provechoso y sus escuelas han iniciado rumbos nuevos. Se variaron horas de entrada, se adoptó la sesión única para hacer compatible en los niños el cuidado de los ganados y la asistencia a la escuela y se iniciaron otras modificaciones.

Creo firmemente que es un buen camino para el mejoramiento de la Enseñanza y para la dignificación del Magisterio. Yo ruego al Sr. Lillo y a los maestros que se estudie una mayor frecuencia de estas reuniones.

SANSON CARRASCO

Asociación de maestros del partido de Astorga

El día 16 del próximo julio, a las once de la mañana y en el local de costumbre, celebrará esta Asociación sesión general extraordinaria para proceder a la elección de vocal que represente a esta provincia en la Junta directiva de la Asociación Nacional.

Los que no puedan asistir a la reunión, pueden votar por oficio o carta, indicando el nombre del candidato quc prefieren.

El presidente, *Gerardo Alvarez*.

San Román, 27-6-22.

Asociación de maestros del partido de La Vecilla

Para dar cumplimiento al artículo 14 del Reglamento de la Asociación nacional del Magisterio primario, se convoca a elección de vocal de la directiva por esta provincia, para el día 16 del actual, a las nueve de la mañana, en La Vecilla.

El presidente, *Gregorio Diez*.

Gete, 1.º de julio de 1622.

Advertencias a un artículo

Acabo de leer un artículo que suscribe D. Antonio Alonso en este semanario correspondiente al día 23 del actual.

Con estupor y asombro, halló en él tantas inexatitudes, conceptos tan orgullosos y exagerados, y un bonito y fascinador juego de palabras tan desquiciado, que la pluma honrada no puede pasar en silencio. Mas, como soy enemigo de los artículos kilométricos, me concretaré sólo y exclusivamente a hacer algunas advertencias al autor de tan equivocado escrito:

1.ª Que ningún maestro limitado o interino huye de la oposición restringida por ineptitud, y que tamañas aseveraciones lanzadas por un compañero, ¡constituyen un grosero insulto a la clase, y que sólo para la maledicencia de espíritus mezquinos puede pasar inadvertido.

2.ª Que solo una pluma prisionera del jactancioso orgullo puede manifestar en medio de la correspondiente carcajada del amable lector, que los libros se llenan de polvo si la oposición no amenaza con su sainetesco plumero. ¿A quién se le ocurre semejante versión, con detrimento del honor profesional de todos los maestros plenos?

3.ª Que me parece un tanto pedante el que un maestro cometa la imprudente torpeza de instar al estudio a otro, acaso con más conocimientos pedagógicos y con más vocación que el mismo que pretende pasar por un Séneca o un Salomón.

4.ª Que al pretender con osadía el Sr. Alonso, desposeer a los limitados del derecho de defensa por cuenta propia, lo hace con tal ofensa, que sus consejos repugnan y causan desprecio. Cuando los maestros limitados piden alguna mejora ¿aconsejan la división entre los plenos o usan acaso del mordaz sarcasmo? ¿Han intentado siquiera poner cortapisas a sus aspiraciones si éstas no exceden los límites de la ambición? ¿Ha leído el Sr. Alonso el discurso pronunciado por el señor Vicenti y las «Sugestiones» de Lillo Rodelgo publicadas en *El Magisterio Español* núm. 6.346? ¿Se ha fijado en el contraste entre aquellas declaraciones y las acusaciones que V. lanza contra ciertos maestros limitados?

La sensatez se impone, señor Alonso; los pueblos ya no distinguen al maestro pleno del limitado, porque saben lo que pasa en oposiciones. Oriente su fecunda péñola en otro sentido más honroso, y deje V. la tantas veces mencionada montaña de Mahoma. ¡¡Bien pudiera ser que diese algún paso generoso!!

NÍCOLÁS QUIROGA RIESCO
Delegado provincial

Notas de viaje

UNA LUZ EN LA NOCHE

Acabo de recorrer, por segunda vez, los caminos de la zona occidental de nuestro protectorado en Marruecos y, una vez más también, he podido intuir las dificultades y la complejidad del problema planteado.

La fácil literatura oficial y periodística, atenta con preferencia a las cosas guerreras, suele aportar noticias incompletas o tendenciosas que hablan de un pueblo salvaje, propicio a todas las ferocidades.

Evidente es el atraso de la población marroquí, el primitivismo de sus costumbres, lo rudimentario de sus métodos agrícolas, el apocamiento de la vida colectiva. A cada paso tropiézase también con la injusta consideración otorgada a la mujer, la situación del niño en el trabajo prematuro o bajo la tutela adormecedora del *faquí*, las manifestaciones varias de la superstición y del fanatismo. Y, sin embargo, este pueblo, que el europeo superficial contempla desdeñosamente, muestra cualidades y virtudes que solicitan nuestro respeto.

El sentido de justicia, ciertamente no afianzado en normas especulativas, emparéjase con el ánimo confiado, de una buena fe ejemplar. El viajero no puede menos de sonreir ante los esfuerzos del traficante indígena, instalado en su minúsculo *bakal*, para acomodarse a las prácticas de engaño, corrientes en el comercio europeo. Su honradez innata acaba por triunfar y por saltar de los ojos, donde asomaba la turbación, al pequeño mostrador de la tienda, que protege, más que la mercancía, la querida soledad del mercader, poeta y filósofo del inútil libro de caja.

Pero es la distinción, la hidalguía, la cordialidad y las maneras de gran señor, la dignidad entrañada y noble, lo que principalmentee sorprende y conquista al visitante. Naturalmente, estas virtudes manifiéstanse con plenitud en aquellas clases sociales que han tenido a lo largo de la Historia ocio suficiente para cultivarlas, y así la acogida que el europeo recibe de estas gentes exquisitas llevan a envidiar un refinamiento del espíritu que, en el fondo de nuestra conciencia, nos enciende de rubor. Por este lado tenemos los españoles, avasallados por una llaneza vulgar y grosera, no poco que aprender de los grandes señores moros, que al ofreceros una taza de riquísimo té, al perfumaros con rosas de azahar, al conduciros de la mano hasta los divanes y almohadas de brillante colorido, ponen en el gesto y en las palabras como un rendimiento de su corazón.

Y si penetráis en los humildes cafetines morunos, concurridos por una asistencia ensoñadora de montañeses y de rurales, que se recrea con las notas cortadas del *guembri*, recibiréis la misma impresión acogedora y sencilla, llena de dignidad.

No nos hallamos, pues, ante un pueblo bárbaro cuya conducción sólo necesita la vara autoritaria y sin merced, sino ante una raza cuya aristocracia espiritual ha consignado la Historia y cuyas posibilidades actuales evidencian, con aquellas noticias, su adaptación fácil a las demandas del progreso y de la cultura. Con alegría y disposición que sorprende recibe el campesino marroquí las ventajas de la moderna maquinaria agrícola, lo mismo que utiliza los nuevos servicios de locomoción o goza de los espectáculos y pasatiempos ciudadanos.

Para nosotros, modestos cronistas de las cosas de la enseñanza, encierra importancia aún mayor el anhelo que la población adulta pone al servicio de la propia instrucción. Emociona y encanta el espectáculo de un grupo de hombres, cuyas cabezas morenas, destacándose de las blancas chilabas, inclínanse, ansiosas sobre las cartillas; pero no es menos grata la satisfacción que nos muestra el bajá amigo cuando, para corresponder a sus atenciones, queremos enseñarle personalmente la hermosa escuela en construcción y solicitamos su consejo y el del inteligente cadí que nos acompaña para la obra que allí nos proponemos desarrollar. En la mirada y en las palabras de ambos personajes había un interés y un sentido que para sí quisieran muchos de nuestros flamantes alcaldes y delegados.

Pero la impresión más fuerte en este viaje que termina, de Tánger a la recatada Alcázarquivir, va ligada al recuerdo de una simple ventana,

La escuela vacía

La aurora aparece, y ya del Oriente
con pasos muy quedos va viéndose luz;
el sol nos saluda con soplo caliente
pintando despacio el cielo de azul.
Brotando perfumes las ramas y hierbas
nos traen el recuerdo de un tiempo mejor;
las gentes escuchan zumbidos de abejas
que, rápidas, vuelan buscando una flor.

Ya han dado las nueve;
la puerta se abrió;
por ella el maestro
adentro pasó.

Espera en la escuela a todos los niños
que en días de lluvia con él estuvieron;
mas ellos, alegres, en busca de nidos,
de sol o de chiflas al campo salieron.
Les oye a menudo cantar en el campo
con otros pastores que guardan rebaños,
y armado con cierta paciencia de santo
se acuerda que hicieron así en otros años.

Las doce ya han dado
y, solo, el maestro
se va para casa
muy poco contento.

Se sienta a la mesa, comida le sirven,
que el caso requiere el hambre quitar;
comió, se levanta, enciende un cigarro
y pónese un rato quizá a pasear.....
Aquí, en esta sombra, ve a cuatro rapaces
que duermen tendidos guardados del sol;
allí, en aquel huerto, moviendo follajes
de buscar el nido a algún ruiseñor.

Las dos han llegado;
de nuevo el maestro
espera a los niños
de puertas adentro.

De esperar cansado se asoma a la puerta
por ver si algún niño le da por entrar;
acercánse a ella, pero dan la vuelta
y con sus ganados salen del lugar.
La tarde se pasa, y el pobre maestro
que sólo ha quedado con ganas de *hacer*,
prepara lecciones, idea proyectos,
mas hay pocos niños que sepan leer.

Las cinco ya han dado,
la escuela se cierra:
cerrada estuvo antes,
pues nadie fué a ella.

Las leyes humanas que dictan los hombres
con fines sociales de progresos mil
¡no obligan, no obligan! que sólo son nombres,
y causan a veces perjuicios sin fin.
Asiste obligado, sino multa encima,—
nos dice quien manda—, la ley me lo ordena;
¡qué ley ni qué cuerno! las gentes se burlan
de tí, y dice el niño: *no voy a la escuela*.

Y es cierto, muy cierto;
es cierto que hoy día
se encuentra en verano
la escuela vacía.

RESTITUTO MARTINEZ

cuya mancha luminosa iluminaba la noche adentrada y oscura.

—Seguramente es el pequeño Abdeslam, que aprovecha la tranquilidad de estas horas para entregarse a los libros con toda su alma—me dice mi acompañante.

Cautelosamente nos fuimos acercando a la ventanita, y así era, en efecto. Desprendido de otra preocupación, el pequeño Abdeslam tenía sobre la mesa abierto su cuaderno de aritmética y ocupábase muy seriamente en resolver una operación de números abundantes.

—¡Despacio, despacio!—le digo en voz baja desde la calle, acudiendo a mi cortísimo vocabulario árabe. Y en su sorpresa, el buen Abdeslam nos muestra la sonrisa de su cara inteligente...

Yo no sé si mis palabras podrán parecer excesivas; mas abrigo el temor de que España no cuente con fuerzas suficientes, no ya para grandes empresas guerreras, sino para este modesto empeño de corresponder a la disposición de un pueblo, donde el anhelo de cultura seguramente vencerá pronto a la tradición: para este deseo manifestado de tener encendida una luz en la ancha noche oscura.

L. S.

Tánger, junio 1922.
(De *Boletín Escolar*).

Suscripción

para la señora viuda e hijos del que fué maestro de La Urz, D. *Gabriel Martínez.*

	Ptas.
Suma anterior	37'50
María Josefa Fernández, Folledo	5'00
Florentino Rodríguez, San Martín Tercia	5'00
Florentino Alonso, Villaseca de la Sobarriba	1'00
Wenceslao Fernández, Azadón	2'00
Francisco Fernández Garfín	1'00
Sandalio López, Villacidayo	1'00
Federico Diez, Barrio Ambasaguas	2'00
Balbino Otero, Villar	2'00
Policarpo G. Avecilla, Valporquero	1'00
Ignacio Dolsé González, Almázcara	3'00
Asociación Maestros, partido Ponferrada	25'00
Asociación provincial de Maestros	50'00
Avelina Diez, Gallegos	1'00
Roque de Castro, Barrillos	2'00
José González, Villasabariego	2'00
Segunda Santos, Viloria	2'00
Félix V. de Miguel, Sta. Olaja	1'00
José Diez, Manzaneda	2'00
María Asunción Verduras, Vegas	2'00
Marcelo Toral, Laguna Dalga	10'00
Francisco Ontanilla, Mellanzos	1'00
Fulgencio Ferrafón, Valle	2'00
Adela Fuertes, Villarente	2'00
Salustiano Hdez. Villafañe	1'00
Maximiliano González, Pedrún	0'50
Filiberto Zapico, Espinosa	1'00
Salvador López, Santibáñez	1'00
Jacinto Fernández Moreno, Huergas	2'50
Ana María Vidales, Montejos	1'00
Serapio González, Castro	1'00
Bernarda Barrio, Coladilla	5'00
Paulino Fierro, Villarroañe	2'00
Francisco Cabezas, Castrillo	1'00
Miguel Bravo, jefe de la Sección	5'00
Benita Carrizo, Valverde	2'00
Ceferina Cuesta, Onzonilla	1'00
Pedro Cordero, Nava de los Caballeros	2'00
Total	188'50

DE SEMANA A SEMANA

Extranjero.—Se acentúa en Alemania la indignación producida por el asesinato de Rathenau, uno de los mejores economistas mundiales. Era Rathenau ministro de Negocios Extranjeros y fué durante la guerra el organizador de las grandes reservas alimenticias que permitieron al ejército alemán sostenerse durante tanto tiempo, a pesar del bloqueo aliado. De espíritu ampliamente liberal murió Rathenau víctima de los reaccionarios imperialistas, que siguen esperando en un nuevo reinado de Guillermo II.

España.—Se ha concedido un crédito de 1.000.000 de pesetas para la creación del Instituto Cajal, destinado a los trabajos de investigaciones biológicas.

—Dentro de poco tiempo se celebrará en Londres la conferencia que ha de determinar el régimen político a que se sujetará la zona de Tánger. No se ha hablado de la designación de delegados españoles que han de concurrir a la conferencia proyectada, pero parece muy probable que presida la Delegación española el jefe del Gobierno Sr. Sánchez Guerra si, en representación de sus respectivos países, asisten los presidentes del Consejo de Francia e Inglaterra.

—La guerra de Marruecos parece que tiende a agravarse. Todos los días hay que registrar gran número de bajas a pesar de haberse anunciado oficialmente el término de la campaña. Pero lo peor es que en las altas esferas falta valor para imponer sin vacilaciones una norma de conducta que rectificase los tradicionales errores de nuestras colonizaciones. Precisamente ahora, en el debate destinado a Marruecos, la mayoría de las opiniones de los diversos grupos políticos, eran partidarios de un protectorado con la suficiente autoridad moral sobre los rifeños. Pero nadie lo lleva a la práctica. Se conoce que hay algún secreto poder, puesto frente al Gobierno y que hace presión sobre él, impidiéndole aplicar prácticamente sus teorías.

—Nuestros pobrecitos diputados parece que tienen el propósito de aumentarse las dietas qce tienen para gastos de sellos de Correos, dietas que solo eran de cien miserables duros al mes. Comprendemos que son pocos cien duros para sellos y que deben aumentar esa cantidad. ¡Total con coger alguno de los millones que se despilfarran en Instrucción pública, no hacen mal a nadie!

OFICIAL

CORRIDA DE ESCALAS

ORDEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE 24 DE JUNIO

(*Gaceta* del 28)

Ascensos en corrida de escalas con las antigüedades y a los sueldos que se expresan de los maestros y maestras que se indican.

En cumplimiento de las disposiciones generales vigentes y a propuesta de la Comisión organizadora del Escalafón del Magisterio.

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Que asciendan en corrida de escalas, con las antigüedades y a los sueldos que a continuación se indican, los siguientes maestros:

11 6 922. Vacante del Sr. Morillo, 778: a 5.000 pesetas, S. Areales, 1.081; resultas: a 4.000, Sr. López Campos, 1.845; a 3.500, Sr. Heras Sánchez, 3.146, y a 3.000, Sr. Rodríguez Arcas, 5.525.

11 6 922. Vacante del Sr. Montero, 610: a 5.000 pesetas, Sr. Espinosa, 1 082; resultas: a 4.000, señor Martínez Rudeira, 1.846; a pesetas 3.500, Sr. Alvarez, 3.147, y a 3.000, Sr. De Miguel, 5.526.

20 6 922. Vacante del Sr. Hermoso, 541: a 6.000 pesetas, Sr. Castillo, 554; resultas: a 5.000, Sr. Palacios, 1.083; a 4.000, Sr. Bauza, 1.847; a 3 500, Sr. Santa María, 3.148, y a 3.000, Sr. Fontanes, 5.227.

2.º Que asciendan en corrida de escalas, con las antigüedades y a los sueldos que luego se señalan, las siguientes maestras:

18 6 922. Vacante de la señora García Aranda, número 8: a 8.000 pesetas, señora Lacombe, 67; resultas: a 7.000, señora Rodríguez Cores, 238; a 6.000, señora Aguila, 533; a 5.000, señora Lozano, 1.077; a 4.000, señora González Fresno, 1.815; a 3.500, señora Lahoz, 3.089, y a 3.000, señora Solana, 5.355.

25 6 922. Vacante de la señora Prado, número 4: a 8.000 pesetas, señora Irueste, 78; resultas, a 7.000, señora Fernández Cano, 239, a 6.000; señora Portillo, 534; a 5.000, señora Gargori, 1.078; a 4.000, señora Obrador, 1.816; a 3.500, señora Torres, 3.090, y a 3.070. señora Díaz, 5.356.

3.º Que se subsane el error de copia observado en el apartado quinto de la Real orden de 10 del actual, *Gaceta* del 13, relativo a D. Pablo Esteban Sánchez, número provisional 3.210, y definitivo 3.123, al cual le corresponde el ascenso a 3.500 pesetas con la antigüedad de 16 de marzo último.

Que se subsane asimismo el error relativo a doña María Jesús Invernón Llamas, ya ascendida por Real orden de 1.º de marzo próximo pasado, correspondiendo cubrir la vacante de la señora Villalpando, número 3.360, citada en la propia Real orden de 10 del corriente, a la maestra doña Victorina Miguel Jiménez, con la antigüedad económica y en el Escalafón de 1.º de abril de 1921, toda vez que reingresó el 1.º de junio de 1920, y que figura en la serie tercera, *Gaceta* de 30 de abril, entre los números 5.233 y 5.234 definitivos; y

4.º Que los jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza tengan en cuenta que los números que se asignan a los maestros ascendidos a 3.500 y a 3.000 pesetas y a las maestras ascendidas a 3.000, así en esta como en las dos corridas anteriores, son los definitivos, en parte rectificados, atendiendo a errores de hecho, con relación a las *Gacetas* de 30 de abril y 16 y 30 de mayo último, y que en tal sentido el jefe de la Sección administrativa de Salamanca, al citar las maestras señoras Arroyo, 5.327, y Calleja, 5.328, ascendidas en la corrida de 25 de enero, *Gaceta* del 28, anterior a la publicación de las series, las confunde involuntariamente con las maestras señoras Rivas y Mathias, de la serie tercera, números definitivos 5.327 y 5.328, ascendidas en la corrida de 10 del actual y que figuran en la repetida *Gaceta* de 30 de abril.

El director general, *Enriquez.*

Señor ordenador de pagos de este Ministerio. Señores jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza.

Hule para encerados

De 85 centímetros de ancho, a 8'75 pesetas metro.
De 1 metro de ancho, a 9'25 pesetas metro.
De 1'20 metro de ancho, a 11'75 pesetas metro.
De venta en la imprenta y librería Religiosa, Zapatería, 1.—León.

NOTICIAS

Se interesó del Rectorado de Oviedo, nombre a D. Francisco Otero, maestro suplente de la escuela nacional de Toral de los Guzmanes, durante el tiempo que permanezca en la Escuela Superior del Magisterio el propietario D. Rafael Alvarez.

Se ordenó al habilitado de Ponferrada no satisfaga material a la maestra de Castrillo del Monte, por estar clausurada la escuela.

Fué cursado a la Junta de pasivos expediente de clasificación de don Celedonio Rodríguez, maestro jubilado de Palazuelo de Boñar.

Ha solicitado la sustitución de Alejico, doña Basilia Diez Robles, maestra nacional.

El día 4 cobrarán los libramientos de personal y material, los habilitados de la provincia.

El de personal del habilitado de León, La Vecilla y Villafranca, fué devuelto para subsanar errores de la Ordenación. Seguramente que mañana o pasado se recibirá ya rectificado.

Se halla abierto el pago de pensionistas y jubilados del primer trimestre del año actual, siendo alta en nómina los siguientes:

D.ª Isabel Sandino Rubio, D.ª Estefanía González Valbuena, D.ª Generosa González Huerta, como viudas, D.ª Manuela Alvarez García, D. Luis, D. Federico y D.ª Gumersinda Yebra Domínguez, D.ª Daniela H., D.ª Constancia Herrero Valderrábano, D.ª María y D.ª Rosa Valle Argüello, como huérfanas y a don Cándido Bayón mesadas de supervivencia.

La Junta de pasivos, reclama para resolver el expediente de clasificación de D. Matías Rubio, maestro jubilado de Calamocos, el título administrativo a que se refiere, la certificación del Ayuntamiento de Carucedo.

Se reclamaron a las Secciones de Ciudad Real y Oviedo, certificaciones de descuentos sufridos por doña Filomena Robles, maestra de Villafranca del Bierzo.

Fué elevada a la Superioridad, instancia de D.ª María Dolores Fuertes, solicitando la sustitución de Toral de los Guzmanes.

Se ordenó el cese de D. Marcelo González, maestro de Aviados en 30 del actual y con la misma fecha a los maestros jubilados de Cerezal y Fasgar.

Don Rufino Blanco y Sánchez acaba de publicar el tercer grado de su método para la enseñanza de la *Lengua castellana*. Esta nueva obra es una ampliación cíclica del 2.º grado, del cual van ya agotadas nueve ediciones.

Es un estudio elemental, pero completo, de GRAMÁTICA.

Nociones de Semántica y Lexigrafía. Prácticas de diccionario. Ejercicios especiales de Ortografía y de análisis gramatical. Lectura, resúmenes de lo leído y ejercicios de recitación. Copia, dictado y ejercicios de redacción. Composición oral. Ejercicios de invención y «tests» o pruebas de capacidad mental del niño y Noticia de algunos escritores contemporáneos.

Este método, como el del 2.º grado, tiene libro del discípulo, cuyo precio es de 2'25 pesetas, y libro del maestro, que SE REGALA a quien adquiera 20 ejemplares del primero.

El precio de ambos ejemplares para el público es de 5'25 pesetas, pero se envían de muestra y francos de porte a los maestros y maestras de primera enseñanza, remitiendo por giro postal con las señas del que desee recibirlos, *cuatro pesetas* al Administrador de «El Universo», Olózaga, 1, Madrid.

Los presupuestos se discuten en el Senado a paso de carga.

Apenas si hay ya esperanza alguna de obtener mejoras para el Magisterio primario.

Estaba descontado el fracaso, desde que comenzaron a surgir Asociaciones de maestros por todas partes, debilitando así la fuerza incontrastable de la Nacional.

Que la lección no sea perdida.

Habiendo de ausentarse el habilitado con motivo de las vacaciones caniculares, rogamos a los maestros del partido de León, que retiren sus haberes de junio y material del primer trimestre antes del día 16 del corriente.

Por la Junta de pasivos se han concedido las siguientes clasificaciones:

D. Sisebuto Alonso Nariego, jubilado de Primajas, con 1000 pesetas.

D. Celestino Rodríguez Marcello, jubilado de Genestosa, con 1.600 pesetas.

D.ª Teresa Fricias Morales, viuda de D. Emeterio Gago Fernández, maestro que fué de Vega de Espinareda, con 500 pesetas anuales.

Fué cursada a la Superioridad instancia de D. Inocencio Muñiz, maestro de sección de esta capital, reclamando contra las series publicadas en la «Gaceta» de 16 de mayo último.

LEON: Imp. y Lib. Religiosa
Zapatería, 1 y Revilla, 2

ROGELIO LOPEZ
BANQUERO

PONFERRADA — Casa fundada en 1883

CUENTA CORRIENTE: BANCO DE ESPAÑA EN LEON
Dirección telegráfica: LOPEZBANK

Intereses que se abonan anualmente a las distintas cuentas

CUENTAS CORRIENTES Y CONSIGNACIONES

2 % a la vista.—3 % a tres meses.—3 ½ % a seis meses.—4 % imposiciones anuales.

CAJA DE AHORROS

3 ½ % imposiciones ordinarias a la vista.—3,75 % imposiciones semestrales.—4 % imposiciones anuales.

Tanto en Caja de Ahorros como en Cuentas corrientes, admito imposiciones en moneda extranjera.

Las principales operaciones que realizo, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento letras sobre España y el extranjero. Descuento y Cobro de cupones. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras cartas de crédito. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, Préstamos sobre valores. Cuentas corrientes de crédito con interés. Cuentas corrientes y consignaciones a la vista, a tres y a seis meses. Imposiciones anuales. Compra y venta de valores. Caja de Ahorros corriente, semestral y anual.

MENAJE PARA ESCUELAS

Cuadros murales, Mapas, Tableros contadores para enteros y quebrados, Papeles y Cuadernos pautados y gráficos, Libros de texto, Pizarras, Tela para encerados, Plumas, Tinta en polvo y líquida, Tiza, Pizarrines, Cajas de cuerpos sólidos, Compases, Cajas colores a la acuarela y pastel e infinidad de artículos a precios sumamente económicos : : : : :

ANTES DE HACER SUS COMPRAS CONSULTE LOS PRECIOS EN LA

IMPRENTA

Y

LIBRERIA RELIGIOSA

ZAPATERIA, 1 Y REVILLA, 2

LEON

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO: Cervantes, 1 **Productos PEELE, de venta en esta Casa**

Las Tintas Sama

SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

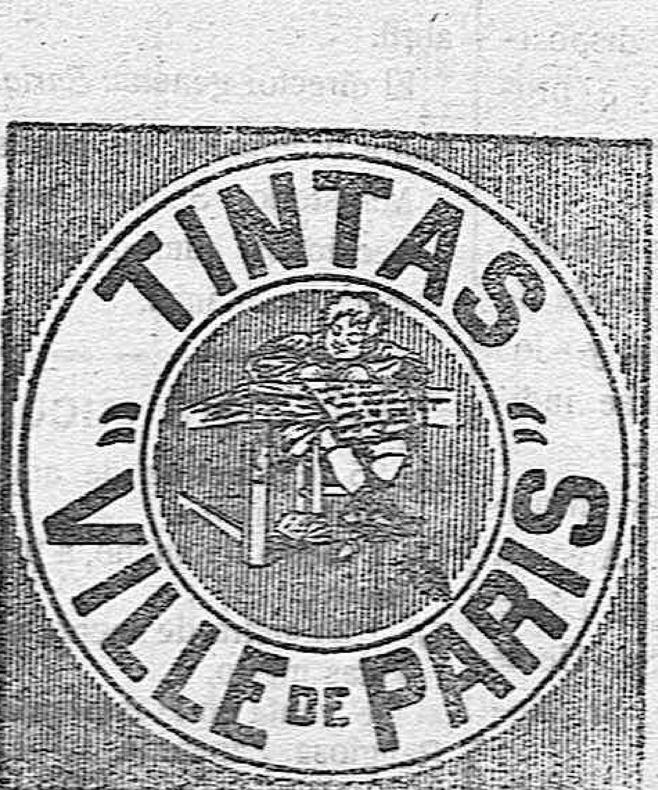

PRESUPUESTOS

Carpetas para cuentas diurnas y de adultos, Recibos.

En la imprenta de este periódico

SASTRERÍA

=DE=

I. SACRISTAN

Gran Surtido en Merinos, Cachemir, Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas.

Géneros para trajes de Caballeros.

Reina Victoria, 3, pral. -- LEON